



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño FISE 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/12/2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):15/12/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Eliana Cecilia Valenzuela Urenda	Unidad Administrativa: SIDS – Subsecretaría de Infraestructura Social
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal correspondiente, en su componente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en el Estado de Coahuila de Zaragoza, al ejercicio fiscal 2021	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión al Programa Operativo Anual Estatal (POA) y Matriz de Infraestructura de Desarrollo Social (MIDS). • Verificación al calendario de ejecución 2021. • Verificación de las metas establecidas en el POA y MIDS y sus impactos reales. • Evaluación de los formatos establecidos en los Lineamientos del FISE. • Evaluación del proceso de operación del FISE y la aplicación de los recursos (SRFT). • Evaluación del cumplimiento impactado en el Informe de Cierre <ul style="list-style-type: none"> ○ MIDS ○ Matriz Final 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>Las técnicas de auditoría y evaluación en los métodos de investigación y prueba que los auditores emplearon para analizar la información y comprobar lo plasmado en los registros y o partidas sujetos a revisión. Las principales técnicas de auditoría utilizados son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Estudio General para obtener un conocimiento pleno del objetivo que se persigue y de la entidad o de la información que se revisa. 2. El análisis conocido como la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta compartida, de tal manera que los grupos contituyen unidades homogéneas y significativas para su estudio. 3. El análisis generalmente se encuentra integrado de 2 maneras: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de saldos. Es el grupo homogéneo de movimientos que se registran en una sola cuenta, es decir, el saldo está formado por un neto de distintas partidas. • Análisis de movimientos. Este apartado se forma por un grupo de partidas que sean significativos para su investigación. • La inspección, lo conocemos como el examen físico de materiales o de documentos con el objeto de cerciorarnos de la existencia de la operación que se nos presenta. • La investigación, es la obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados que laboran en la entidad evaluada. • La observación, es la presencia física de cómo se realizaron los hechos o las operaciones, dandose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la entidad la lleva a cabo. 	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Investigaciones a través de medios digitales, bases de datos utilizando la Portal de Transparencia Federal.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	



Las técnicas de auditoría y evaluación en los métodos de investigación y prueba que los auditores emplearon para analizar la información y comprobar lo plasmado en los registros y o partidas sujetos a revisión. Las principales técnicas de auditoría son:

1. El Estudio General para obtener un conocimiento pleno del objetivo que se persigue y de la entidad o de la información que se revisa.
2. El análisis conocido como la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta compartida, de tal manera que los grupos constituyen unidades homogéneas y significativas para su estudio.

El análisis generalmente se encuentra integrado de 2 maneras:

- Análisis de saldos. Es el grupo homogéneo de movimientos que se registran en una sola cuenta, es decir, el saldo está formado por un neto de distintas partidas.
- Análisis de movimientos. Este apartado se forma por un grupo de partidas que sean significativos para su investigación.

3. La inspección, lo conocemos como el examen físico de materiales o de documentos con el objeto de cerciorarnos de la existencia de la operación que se nos presenta.
4. La investigación, es la obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados que laboran en la entidad evaluada.
5. La observación, es la presencia física de cómo se realizaron los hechos o las operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la entidad la lleva a cabo .
6. El cálculo, es la aplicación de la verificación aritmética para validar de que el procedimiento aplicado es correcto en los resultados presentados en las operaciones o partidas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La inversión que el Estado realizó de más de \$86 millones de pesos con el FISE fue aplicado en tiempo y forma al Fondo de Infraestructura Social para las entidades a zonas prioritarias ZAP, a través de 1769 acciones dentro de las cuales se encuentran: la construcción de Techos ligeros, Techos terrados, Cuartos adicionales, Pisos firmes, Drenajes a casas habitación. Es de gran importancia continuar con el desarrollo y aplicación este tipo de programas, ya que han contribuido a la disminución de los índices de pobreza extrema en las comunidades del estado, haciendo de Coahuila uno de los estados con menor índice de pobreza extrema.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las metas e indicadores del FISE fueron reportados en tiempo y forma por parte del Gobierno del Estado de Coahuila mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, durante los cuatro trimestres del año 2021.
- El programa se revisa y actualiza constantemente.
- Se han utilizado las recomendaciones e informes de resultados de Evaluaciones anteriores para mejorar la planeación del recurso FISE, por ejemplo: la revisión de las Reglas de Operación, Registro del Padrón de Beneficiarios, Modificación del proceso de registro de la Matriz de Inversión de la Secretaría de Bienestar y Registro de Supervisión.
- Se cuenta con documentos para la verificación de la entrega de apoyos dando cumplimiento a los lineamientos del FAIS: Expediente técnico-unitario, bitácoras de obra, estimaciones de obra, Actas de entrega-recepción y Actas de comité Pro-Obra.
- Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de la colaboración con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Secretaría de Finanzas, ICAI, INAI y la Secretaría se asegura de



publicar las Reglas de Operación y Requisitos para cada programa en su página y en la página de requisitos y trámites del Estado de Coahuila.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe un procedimiento interno establecido para recabar información sobre la demanda total de apoyos de todos los programas financiados con recursos del FISE, sin embargo no se conocen todas las características de los solicitantes.
- Se llevan a cabo capacitaciones con la Secretaría de Finanzas para la creación de la MIR por programa, sin embargo aun no se cuenta con una MIR.

2.2.3 Debilidades:

- Aunque en evaluaciones anteriores se creo una Matriz la cual tiene observaciones en todos sus niveles, falta la pieza más importante que es el análisis por medio de la Metodología del Marco Lógico (MML) de cada programa.
- Al no contar con un análisis y/o diagnóstico por la Metodología del Marco Lógico no se puede comprobar la congruencia de atención de población objetivo con el diseño del programa y los resultados a corto plaza ya que la mayoría de los análisis de INEGI y CONEVAL comprueban resultados cada 2 o 5 años.
- En el caso de la población objetivo y potencial no se tiene un registro preciso de los datos.
- no existan una presupuestación diseñada bajo estructuras programáticas, y que cada programa presupuestario cuente con una MIR, por lo que no hay forma de enlazar los programas sectoriales con programas presupuestarios, y por lo tanto no se han definido para estos su Fin y Propósito
- Por la falta de una Matriz de Indicadores no se cuenta con el diseño apropiado, bajo la metodología de marco lógico, si bien existen indicadores que se reportan en el SRFT del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, estos no están alineados a programas presupuestarios estatales
- No se cuenta con mecanismo o instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas.

2.2.4 Amenazas:

- En cuanto al Diagnóstico aunque se cuenta con datos estadísticos de INEGI y de CONEVAL que permiten cuantificar a la población que presenta el problema no se identifica un análisis de la problemática que permita establecer las causas y efectos del problema, la ubicación territorial de la población que presenta el problema, así como el plazo para su revisión y/o actualización.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La entrega de apoyos son verificados de acuerdo a los Lineamientos del FISE, así mismo se puede identifica la veracidad de los programas, el Manual de Procedimientos para el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE, permite identificar si los recursos se ejercieron de acuerdo con los objetivos y rubros de asignación del FISE, además están estandarizados, son utilizados y conocidos por las áreas responsables existe un proceso documentado oficializado para llevar a cabo la planeación estratégica a través de la MIDS, la cual permite determinar las prioridades de atención con los recursos asignados del FISE, pero no se realiza adecuadamente el proceso de analisis por la no existencia de la MIR.
- Falta un análisis de los programas por la Metodología del Marco Lógico (MML) para llevar un proceso de Matriz de Indicadores (MIR) con el fin de ser más certeros en los resultados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- 1: Crear una matriz para cada programa con el fin de ver los resultados de cada programa.



2: Realizar un análisis completo de cada programa y sus procesos para comprobar el trabajo por medio de la Metodología del Marco Lógico y las MIR.
3: Revisar los criterios y sistema de registro de beneficiarios que se encuentren alineados a la MIR.
4:
5:
6:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CP Mario Eloy Gutiérrez
4.2 Cargo: Socio de Auditoría
4.3 Institución a la que pertenece: Villarello Contadores Públicos, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Diana Isabel Banda, Lic. Carlos Eduardo Padilla, CP Elias Gerardo López Castañeda, CP Oswaldo Reyes Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: marioegutierrez@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 416 20 31

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social para las Entidades del Estado de Coahuila de Zaragoza, Cuartos Adicionales, Techos, Piso Firme, Paneles Solares, Electrificación, Agua Potable y Drenaje.
5.2 Siglas: FISE 2021
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social (SIDS) y Secretaría de Finanzas (SEFIN).
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Ing. Eduardo Romero, Programa de Agua y Drenaje Arq. Jesús Mandujano, Programa de Cuartos y Techos Lic. Erika Muñoz, Programa de Piso Firme y Banco de Materiales Lic. Ismael Flores, Programa de Paneles Solares
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social (SIDS): Subsecretaría de Infraestructura Social. Secretaría de Finanzas (SEFIN): Subsecretaría de Egresos y Administración, Coordinación General de Programación y Presupuesto
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Nombre:	Unidad Administrativa:
Arturo de la Torre Huerta arturo.delatorre@coahuila.gob.mx	Coordinación General de Programación y Presupuesto (SEFIN) Tel. 844 41 19 500
Roberto Carlos Tovar Medellín roberto.tovar@coahuila.gob.mx	Subsecretario de Infraestructura Social (SIDS) Tel. 844 69 81 000
Eliana Cecilia Valenzuela Urenda eliana.valenzuela@coahuila.gob.mx	Encargada de la Dirección de Planeación, Programación y Seguimiento (SIDS) Tel. 844 69 81 000
Ing. Eduardo Romero López	Programa de Agua y Drenaje (SIDS) Tel. 844 69 81 000
Arq. Jesús Manuel Mandujano Treviño	Programa de Cuartos y Techos (SIDS) Tel. 844 69 81 000
Lic. Erika Liliana Muñoz Fraustro	Programa de Piso Firme y Banco de Materiales (SIDS) Tel. 844 69 81 000
Lic. Ismael Flores Gómez	Programa de Paneles Solares (SIDS) Tel. 844 69 81 000

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa__ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Infraestructura Social.

6.3: Costo de la evaluación: \$602,910.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Fondos Federales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN. (liga de finanzas)

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato: